	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CODIGO: GJUR-F-023
	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	VERSIÓN: 02

Barrancabermeja, octubre de 2023

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través del presente proceso de contratación, comedidamente me permito informarle, que el perfil presentado por **INGRID PAOLA ALARCON CALDERON,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.098.700.892 de Bucaramanga, una vez revisada su hoja de vida y los documentos soportados, cumple con los requisitos específicos de idoneidad y experiencia para ejecutar a satisfacción del Concejo Municipal el siguiente objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR EN LOS PROCESOS DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.** Ha adelantado los siguientes estudios:

BACHILLER

Egresada del INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS, como BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD MEDIO AMBIENTE en el 2007

Además, cuenta con experiencia en entidades como:

ENTIDAD	CONTRATO	PERIODO	ACTIVIDADES/OBJETO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F. KENNEDY	CONTRATO APRENDIZAJE	10-02-2020 A 30-10-2020	PROPUESTA DEL DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Por consiguiente, certifico que el perfil referido corresponde a las exigencias técnicas y personales que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por la administración y con la experiencia MINIMA de SEIS (6) MESES, es requerida, en consideración a los argumentos esbozados en la planeación precontractual que soporta el proceso de contratación para ejecutar el objeto referido.

Atentamente,

JHON BLERT CORENA AHUMADA
Presidente del Concejo Municipal de Barrancabermeja

Proyecto: Juan Felipe Vecino
Abogado Contratación